

PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

PROCESO:		Planeación Institucional										PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	1
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	
		1	1. Proyectos de inversión institucionales Al verificar los soportes entregados por la Institución, se pudo establecer que los proyectos de inversión fueron incorporados en el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia 2020, se encuentran registrados en el banco de proyectos institucional y están programados para una vigencia fiscal, garantizando así que no se haya ejecutado ningún programa o proyecto que no haga parte del presupuesto hasta que no se encuentre avalado y registrado en el banco de programas u proyectos de la Institución. Lo antes expuesto, permite determinar que con estas actuaciones la Institución dio cumplimiento a la normativa vigente, y evitó o minimizó la posibilidad de que se materializaran riesgos que pudiesen haber afectado los objetivos de la Institución	Hallazgo positivo									
		2	2. Autodiagnóstico, verificación de requisitos Al verificar los soportes suministrados por la Institución, se pudo establecer que cada uno de los proyectos de inversión, contaron con la viabilidad técnica, socioeconómica y ambiental, no obstante, no cuentan con un diagnóstico o verificación de requisitos realizado por la Institución antes de la viabilización de los mismos. Lo anterior permite establecer la materialización de un riesgo como el de "incumplimiento normativo", el cual podría derivar en reprocesos, sobrecostos, desacierto en la toma de decisiones e incluso investigaciones y/o sanciones por parte de los órganos de control.	Dejar evidencia de la verificación y cumplimiento de los requisitos exigidos por el municipio para la viabilización de los proyectos de Inversión de la Institución. Actividad que se realiza iniciando año para dar cumplimiento a lo requerido por el Municipio para la viabilización de los proyectos y proceder con la incorporación de los recursos de inversión, excedentes y de balance. Desde el proceso de Planeación Institucional se realiza una descripción técnica donde se tienen en cuenta: la identificación del problema, el análisis del contexto, la definición de la población objetivo, la descripción de las necesidades, los actores involucrados, los aspectos ambientales y financieros, que contribuyen tanto a la formulación como a la actualización de los proyectos. Esto se evidencia en el anexo técnico y ficha MGA de cada proyecto.	1/01/2022	31/12/2022	Cumplimiento normativo ejecución de proyectos institucionales.	30/06/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Urañ			
		3	3. Actividades propias del proceso de Planeación Institucional. Informe de seguimiento a los proyectos de inversión En los soportes evaluados no se da cuenta del informe de seguimiento a los proyectos de inversión seleccionados en la muestra, donde se evidencia el cumplimiento de las metas y actividades propuestas en cada proyecto de inversión para la vigencia 2020, situación que permite establecer incumplimiento a los que determina la caracterización del proceso de Planeación Institucional, con código PI-CA-001, Versión: 14 con fecha del 30 de septiembre del 2020. Lo anterior, permite establecer la materialización de un riesgo como el de "incumplimiento normativo", el cual podría derivar en ineficiencias administrativas, reprocesos, sobrecostos, desacierto en la toma de decisiones, entre otros aspectos.	Realizar informe de seguimiento a los proyectos de inversión donde se evidencie la ejecución física y financiera en cada uno de los proyectos de inversión para la vigencia 2022. Planeación Institucional presentará informes periódicos a Rectoría sobre el seguimiento y avance en la ejecución de los proyectos institucionales. Desde el Comité de Dirección se realizará trimestralmente seguimiento a los proyectos de inversión.	2/01/2022	30/06/2022	Cumplimiento descrito en la caracterización procedimiento Planeación Institucional.	30/06/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Urañ			
		4	4. Actividades propias del proceso de Docencia Proyectos de inversión aprobados: Se identifican las siguientes situaciones: - No se cuentan con soportes que permitan establecer que se ejecutó el cronograma de actividades. - Se aportaron por parte de la Institución los documentos resoluciones presupuestales, con dicha información, no fue posible establecer si se ajustaron los costos y los tiempos de los proyectos de inversión aprobados, no se observaron controles dispuestos por la Institución para garantizar la ejecución efectiva de los proyectos de inversión seleccionados en la muestra, así como la materialización de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos. Lo anterior permitió establecer la materialización de un riesgo como el de "incumplimiento normativo", el cual podría derivar en reprocesos, sobrecostos, desacierto en la toma de decisiones, afectación de la imagen institucional, desviación de los resultados de los procesos y recursos, entre otros aspectos.	Realizar control en la ejecución de los proyectos de inversión, la cual se empezará a realizar a través del seguimiento a los CDP y RP, que afectan los recursos de inversión.	2/01/2022	30/06/2022	Cumplimiento normativo ejecución de proyectos institucionales.	30/06/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Urañ			
		5	5. Formulación de los proyectos de inversión, de los procesos implicados para la vigencia. Se observó que los proyectos de inversión se encuentran registrados en el software PLANNEA de la Institución, como evidencia se cuenta con las fichas de viabilización, no obstante, no se cuenta con los soportes de asesoría a los diferentes procesos de la Institución para la formulación del proyecto y el ingreso al software PLANNEA. Lo anterior permite establecer la materialización de un riesgo como el de "incumplimiento normativo", el cual podría derivar ineficiencias administrativas, en reprocesos, sobrecostos, desacierto en la toma de decisiones, desviación de los resultados obtenidos entre otros.	Diligenciamiento Planillas en la asesoría realizada a los diferentes procesos para la formulación de los proyectos de inversión y el ingreso al software PLANNEA.	2/01/2022	30/06/2022	Control en la ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión.	30/06/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Urañ			
		6	6. Inconsistencia en información Al comparar la información entre el Plan de Desarrollo 2020 - 2024, "con educación superior de calidad y pertinencia, aportamos al futuro de la región y el país" y el plan de acción institucional, vigencia 2020, se observó que no coincide el programa del indicador de producto asociado al plan con el programa del Plan de Desarrollo. Dicha situación evidencia la materialización de un riesgo como inexactitud en la información, lo cual podría derivar en afectación de la imagen institucional, desacierto en la toma de decisiones, ineficiencias administrativas, desviación de los resultados obtenidos, pérdida de credibilidad por parte de los grupos de valor y partes interesadas, afectación de los logros de los objetivos institucionales, entre otros.	Revisar, verificar y ajustar que los indicadores formulados en el Plan de Desarrollo Institucional concuerde con lo estipulado en el Plan de Acción Institucional al cierre fiscal de la vigencia 2021 y vigencias siguientes.	2/01/2022	31/12/2022	Cumplimiento normativo ejecución de proyectos institucionales.	31/12/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Urañ			

PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO														
Planeación Institucional											PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	1		
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias	
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %		
			<p>7. Indicadores de producto del proyecto de inversión</p> <p>Se observó que se realizó seguimiento por parte de la Institución a los indicadores de producto de los proyectos seleccionados en la muestra, el seguimiento realizado fue acumulativo en la vigencia 2019.</p> <p>Para el periodo 2020-2, los indicadores de producto fueron actualizados con el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 y para el periodo 2020 – 1, no se realizó seguimiento al plan indicativo, tal y como se estableció en el informe de auditoría legal de gestión por dependencias vigencia 2021.</p> <p>Lo antes expuesto, permite establecer la materialización de un riesgo como el de "incumplimiento normativo", lo que, a su vez, podría derivar en desacierto en la toma de decisiones, afectación de la imagen institucional, ineficiencias administrativas, desviación de los resultados obtenidos, afectación de los logros de los objetivos institucionales e incluso investigaciones y sanciones de parte de los organismos de control</p> <p>Inconsistencia en información registrada, entre las metas asociadas a los indicadores (fichas banco de proyectos) versus metas del Plan Indicativo.</p> <p>Al verificar las metas de los indicadores de resultado establecidas en las fichas del banco de proyectos institucional contrastadas con las metas del plan indicativo 2019-2, se estableció que no se registraron o que se presentan diferencias entre las mismas.</p> <p>Dicha situación evidencia la materialización de un riesgo como inexactitud en la información, lo cual podría derivar en desacierto en la toma de decisiones, desviación de los resultados obtenidos, afectación de la imagen institucional, desgate administrativo, afectación de los logros de los objetivos institucionales entre otros.</p>	<p>Realizar seguimiento semestral (Junio y Diciembre) al Plan Indicativo, con el fin de poder hacer seguimiento al Plan Desarrollo 2020-2024.</p> <p>Verificar información registrada entre las metas asociadas a los indicadores (fichas Banco de Proyectos) versus metas del Plan Indicativo.</p>	2/01/2022	31/12/2022	Cumplimiento normativo ejecución de proyectos institucionales.	31/12/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Uran				
			<p>8. Ejecución presupuestal proyectos de inversión</p> <p>se revisó la ejecución presupuestal (a diciembre del 2020), contrastada con los valores relacionados en la cadena de valor de la metodología MCA y el porcentaje de avance financiero cumplido a la vigencia 2020, de cada uno de los proyectos de inversión, evidenciando que:</p> <p>- No coincide el valor definitivo en las fichas MGA comparado con el valor del proyecto publicado en la página web institucional en el micrositio de planeación institucional en el siguiente enlace: https://www.colmayor.edu.co/institucional/planeacioninstitucional/planeacion-institucional-10/.</p> <p>- No coincide el porcentaje de avance financiero entre lo reportado por el software Plannea y lo calculado con la información suministrada por la Institución.</p> <p>Dicha situación evidencia la materialización del riesgo de "inexactitud en la información", lo cual podría derivar en afectación de la imagen institucional, desacierto en la toma de decisiones, ineficiencias administrativas, pérdida de credibilidad por parte de los grupos de valor y partes interesadas, afectación de los logros de los objetivos institucionales, e incluso investigaciones y/o sanciones por parte de los órganos de control.</p>	<p>Verificar valores definitivos en la ejecución presupuestal (a diciembre 31 de 2021) , valores relacionados en la cadena de valor de fichas MGA, porcentaje de avance financiero cumplido en la vigencia 2021 de cada uno de los proyectos de inversión, información de proyectos publicados en la en la pagina web y ejecución financiera Plan de Acción.</p>	17/12/2022	31/12/2022	Verificación ejecución presupuestal proyectos de inversión.	31/12/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Uran				
			<p>9. Contribución de los proyectos de Inversión a la Institución Universitario Colegio Mayo de Antioquia</p> <p>No se aportaron evidencias que permitan observar la evaluación del del impacto de cada uno de los proyectos de inversión evaluados en el marco de la auditoría.</p> <p>Lo antes expuesto permite determinar la materialización de un riesgo como el de "incumplimiento normativo", el que a su vez podría derivar en reprocesos, sobrecostos, afectación de la imagen institucional, desviación de resultados y de recursos, pérdida de credibilidad, inadecuada prestación del servicio, insatisfacción de los usuarios, fraudes e incluso investigaciones y/o sanciones por parte de órganos de control</p>	<p>Informe trimestral de porcentaje de ejecución de cada uno de los proyectos y avance físico de cada proyecto.</p> <p>Planeación Institucional presentará informes periodicos a Rectoría sobre el seguimiento y avance en la ejecución de los proyectos institucionales.</p> <p>Desde el Comité de Dirección se realizará trimestralmente seguimiento a los proyectos de inversión.</p>	17/12/2022	31/12/2022	Cumplimiento normativo ejecución de proyectos institucionales.	31/12/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Uran				
			<p>10. Evaluación puntos de control</p> <p>En el desarrollo de la auditoría se estableció que no se cuenta con controles dispuestos por la Institución para evitar la materialización de riesgos que puedan afectar el buen desarrollo de los proyectos de inversión o para minimizar el impacto de un evento adverso en caso de que este no se pueda evitar.</p> <p>Lo antes expuesto, permite establecer la materialización de un riesgo como el de "incumplimiento normativo", dado que al no tener riesgos identificados y no contar con actividades de control diseñadas de conformidad con lo que determina la guía antes referenciada, podría dar origen a otro tipo de eventos adversos para la Institución como reprocesos, sobrecostos, desaciertos en la toma de decisiones, e incluso investigaciones y/o sanciones por parte de los órganos de control externos.</p>	<p>Revisar y ajustar los controles dispuestos para evitar materialización de riesgos que puedan afectar el buen desarrollo de los proyectos de inversión.</p>	17/12/2022	30/06/2022	Cumplimiento normativo ejecución de proyectos institucionales.	31/12/2022	Planeación Institucional	Luz Mary Ramirez Montoya Jackeline Cuellio Guerra Astrid Uran				

Nombre del responsable:	Luz Mary Ramirez Montoya	Correo electrónico:	planeacion@colmayor.edu.co	Teléfono y extensión:	164
--------------------------------	--------------------------	----------------------------	--	------------------------------	-----

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

<p>Radicado de la auditoría: escriba la referencia (número de radicado) con que se envió a la Alta Dirección, este número es arrojado por el Document Web.</p> <p>Fecha de la Auditoría: corresponde a la fecha en que se radico el informe definitivo de auditoría. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).</p> <p>Descripción del hallazgo y observación: corresponde al hallazgo y la observación identificados en la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.</p> <p>Acción de Mejoramiento: es la medida que propone adoptar el proceso o subproceso responsable con el fin de corregir algún desvío o variación del hallazgo o riesgos identificados y eliminar la causa que se haya presentado para que no vuelva a suceder.</p> <p>Plazo: fecha de iniciación y de terminación que se requieren para alcanzar la ejecución de la acción.</p> <p>Objetivo que se Busca Lograr: corresponde a la descripción del logro que se busca alcanzar con la realización de las acciones de mejoramiento. El objetivo que se define debe estar en función de los efectos identificados en el hallazgo y debe ser medible.</p> <p>Fecha Obtención de Resultados: indique la fecha a partir de la cual se estima se empezaran a obtener resultados de las acciones de mejoramiento propuestas. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).</p> <p>Responsables (Dependencia – Funcionario): corresponde al nombre del proceso y/o subproceso y del nombre del responsable de implementar la acción de mejora.</p> <p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO</p> <p>Cumplimiento de la Acción: corresponde al porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Se diligencia en el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por la oficina de Control Interno.</p> <p>Efectividad: corresponde al porcentaje de cumplimiento de los logros alcanzados con las acciones de mejoramiento realizadas, se mide en función del objetivo propuesto.</p> <p>Evidencias: se lleva el seguimiento de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento.</p> <p>Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono: corresponde al nombre, correo electrónico y teléfono del funcionario responsable de actualizar el formato.</p>
--